



Publicado por Aciprensa

Un publicatio de **El Vinedo de Raquel**  
www.elvinedoderaquel.org

## **El Síndrome Post-Aborto**

Por: Pilar Gutiérrez Vallejo

---

La segunda víctima del aborto es la mujer. Las millones de mujeres que han caído en la trampa del aborto. Sólo en España son más de 800.000 las mujeres que han abortado desde que se despenalizó el aborto en 1985, y casi todas ellas -por no decir todas-, tarde o temprano - están sufriendo o sufrirán lo que se conoce ya como "Síndrome Post-aborto". Así lo reconoce la organización abortista más importante del mundo: la Federación Internacional de Planificación Familiar. En su Plan Trienal y Programa de Objetivos a Largo Plazo 1990-1993 afirma que: "la incidencia del trauma post-aborto para clientas de abortos quirúrgicos puede llegar a alcanzar hasta el 91% de los casos."

El Síndrome Post-aborto toma su nombre del Síndrome Post-Vietnam, porque fue en los años de esa terrible guerra cuando se legalizó el aborto el EE.UU.

Como no había ya bastantes guerras en el mundo, quisieron declarar la peor de todas, la de los poderosos contra los más débiles, la de los nacidos contra los no nacidos, la de la madre contra su hijo, la de un médico contra su paciente, la de un Estado contra su pueblo... la guerra de las guerras.

Pero al igual que los soldados que volvían de Vietnam traían esa guerra en sus entrañas para atormentarles el resto de sus vidas, así las mujeres que abortaban empezaron a sufrir los mismos síntomas que esos soldados, la misma angustia, la misma desesperación, la misma culpa: pesadillas, insomnio, alcoholismo, agresividad o depresión, psicosis... y suicidio.

Siete veces más suicidio entre mujeres que habían abortado descubrió el Gobierno de Finlandia en un estudio de 1997 sobre una muestra de 9.129 mujeres tomada de la base de datos nacional... un estudio impecable y estremecedor. Además de la altísima tasa de suicidios, descubrieron que en el año siguiente al aborto, esas mujeres sufrieron 60 veces más muertes por causas naturales (enfermedad) que las que habían dado a luz, 4 veces más muertes por accidentes y 14 veces más muertes por homicidios.

Pero en las mujeres, este Síndrome que estremeció al mundo en los rostros y las historias de esos pobres soldados, es mucho más grave aún, porque es oculto, es secreto, es reprimido, es ignorado y es tabú.

A los ojos del mundo, no les pasa nada porque el aborto es "legal", y por definición, lo que es legal debe ser bueno, y lo que es bueno no puede hacer mal. Ergo, a las mujeres que abortan no les puede pasar nada, y si les pasa es su problema, es que, además, son idiotas o están desequilibradas... pero no por el aborto, claro.

La sociedad no puede admitir que una mujer esté atormentada por algo que la sociedad misma le ha procurado, no puede reconocer que le ha dado veneno para beber y que por eso se está quemando por dentro.

Y todos miran para otro lado mientras que las mujeres se vuelven locas: 64% de ellas ingresaron en hospitales psiquiátricos tras su aborto, según un estudio de la Universidad de Baltimore, USA, en 1984; "el 59% sufren trastornos psiquiátricos graves y permanentes tras el aborto" según la Real Academia de Obstetricia de Inglaterra... etc. etc.

Cientos de estudios de muchos países abortistas como Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, Suiza, Australia, Dinamarca y Finlandia han llevado este Síndrome a los manuales Psicología y Psiquiatría de numerosas universidades.

Y a muchas páginas web como la de [www.afterabortion.org](http://www.afterabortion.org), de los especialistas en el tema en Estados Unidos, el Instituto Elliot. Pero casi toda la información está en inglés y, salvo [www.vidahumana.org](http://www.vidahumana.org) que tiene un capítulo sobre el Síndrome Post-aborto, los estudios sólo estaban disponibles para angloparlantes.

Desde hace dos meses ya hay una página especializada en español sobre el Síndrome Post-aborto y demás secuelas psicósomáticas.

Es [www.nomassilencio.com](http://www.nomassilencio.com).

Digo "demás secuelas psicósomáticas" porque otra de las graves secuelas del aborto que se está descubriendo en estos últimos años es el cáncer de mama.

Junto con el gran aumento de los cánceres del aparato reproductivo de la mujer, el cáncer de mama ha sufrido un aumento espectacular en los últimos 20 años en todos los países donde se ha generalizado el aborto. Y no en mujeres en edad de la menopausia, como solía ser, sino en mujeres cada vez más jóvenes.

Según un estudio de una doctora pro-abortista, Janet Daling, en 1994 publicado en el Journal of the National Cancer Institute en los casos en que había antecedentes familiares y la mujer abortaba después de los 30 años, el riesgo aumentaba un 270%.

Pero más aún, cuando la mujeres abortaba a su primer hijo antes de los 18 años y tenían antecedentes familiares de cáncer, el riesgo relativo llegaba ¡al infinito! De las 12 mujeres de su muestra con este perfil, el 100% desarrollaron cáncer de mama antes de los 45 años.

Y en las mujeres sin antecedentes familiares, el aumento del riesgo era de un 150%. En mujeres que ya habían llevado un embarazo a término, el riesgo de cáncer de mama en las que abortaron era de un 50% más; entre ellas, las jóvenes menores de 18 años y mayores de 29 con aborto provocado aumentaron el riesgo más de un 100%.

¡Y los médicos siguen diciendo que el 50% de los factores de riesgo del cáncer de mama son desconocidos!

Así lo oí con mis propios oídos en una Jornadas Municipales sobre Prevención del Cáncer de Mama celebradas en Madrid en el año 2001. Y ¡se quedan tan anchos! Cuando desde 1953 hay estudios como el del Dr. Segui en Japón sobre una población de 3.000 mujeres que descubrió un 160% de aumento del riesgo en las que habían abortado voluntariamente.

Actualmente hay más de 38 estudios epidemiológicos internacionales, de los cuales 29 muestran una correlación positiva y significativa entre aborto y cáncer de mama. De ellos, 5 estudios indican el doble de riesgo... o más. No hay más que ver las estadísticas y los años en que se ha producido el aumento de casos: pocos años después de la legalización del aborto en cada país.

Volviendo al Síndrome Post-aborto y sin extenderme mucho sobre lo que pueden ver mejor en la misma página web de [www.nomassilencio.com](http://www.nomassilencio.com), sólo dar algunos rasgos más de lo que está socavando nuestra sociedad sin que nadie se dé cuenta.

La Asociación Norteamericana de Psiquiatría, a principios de los años 80, identificaba la depresión, la hostilidad, el desinterés y aislamiento, las imágenes recurrentes, el insomnio y pesadillas, y la incapacidad de expresar sentimientos como secuelas psicológicas del aborto.

Otros estudios posteriores muestran un alto índice de intentos suicidas, de alcoholismo, bulimia y anorexia, frigidez y disfunciones sexuales, ruptura de relaciones de pareja (un 70%), de maltrato doméstico y autolesiones, de incapacidad de concentración, agotamiento y nerviosismo, crisis histéricas y agresividad.

En España, el único estudio existente es el informe de 1993 de la Asociación Española de Neuropsiquiatría titulado "Mujer y salud mental" que señalaba como rasgos de las mujeres que abortan más de una vez la inmadurez, la inestabilidad emocional, la sexualidad pasiva y dependiente, la aversión a los métodos anticonceptivos, los problemas de pareja, conflictos con los padres, mala auto imagen, vivencias negativas o traumáticas, y tendencia y rasgos de personalidad patológica: esquizofrenia, paranoia y psicopatía.

Confrontando los datos oficiales, un 25% de las mujeres que abortan cada año ya han abortado previamente.

Parece, pues, evidente la necesidad de investigar más a fondo la existencia y características de este cuadro clínico en España, dado que, por sus síntomas, podría constituir una variable oculta subyacente al aumento espectacular de trastornos como la anorexia y la bulimia, el abuso juvenil de alcohol y drogas, los malos tratos en el hogar, así como las depresiones y suicidios juveniles y los brotes psicóticos.

Concretamente, se observa un alarmante aumento de los malos tratos en países con altos índices de aborto, que en Estados Unidos ha sido contabilizado en un 500% de aumento en los años desde que se legalizó el aborto.

También es evidente la cultura del "botellón" y las drogas de diseño, que ha llegado a ser un grave problema social.

Por ello, un grupo de psiquiatras y psicólogos hemos iniciado una investigación sobre la incidencia de este Síndrome Post-aborto en España, que figura también en la página web [www.nomassilencio.com](http://www.nomassilencio.com), junto con el cuestionario para colaborar en la investigación.

También ofrecemos a las mujeres que han abortado, la ayuda especializada que les permita renacer de sus cenizas y no volver a caer en el mismo error.

Toda la sociedad somos responsables, por activa o por pasiva, de mantener abierta una trampa mortal para mujeres angustiadas y sus hijos inocentes.

Por ello debemos, al menos, rescatar a las que han caído en ella y así evitar que otras caigan también.

Pues las mejores defensoras de la vida son las que han pasado por la muerte espiritual que supone el aborto. Así está ocurriendo en países como Estados Unidos, donde son miles las mujeres de la Plataforma No Más Silencio que piden la derogación de la Ley del aborto para que nadie más caiga donde ellas cayeron.

Pedimos, pues colaboración a toda la sociedad para poder llegar a tantas mujeres que sólo quieren olvidar lo inolvidable, pero que no podrán hacerlo hasta que identifiquen la raíz de su mal.

Los interesados en colaborar pueden bajarse el cuestionario y pasarlo a mujeres que hayan abortado voluntariamente, tanto en su versión completa como en su versión reducida: datos personales, clínicos y psicológicos, y remitirlo posteriormente a la dirección indicada en la página web.

Son encuestas anónimas, que por tanto pueden ser rellenadas por otra persona que conozca bien el caso, especificándolo así. Según un estudio piloto realizado por la Asociación Unidos por la Vida en el año 2001, el 62% de los 202 entrevistados conocía a alguna mujer que había abortado, y el 72% de ellas habían necesitado tratamiento psicológico.

Por desgracia, todos conocemos a alguna mujer que ha abortado y podemos constatar la veracidad de estos datos.

Esta información sobre el Síndrome Post-aborto y la página web de [www.nomassilencio.com](http://www.nomassilencio.com) ya ha sido publicada en el Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Madrid del mes de octubre (Cartas Galenas) y en el diario español La Razón de 5 de noviembre de 2003. Asimismo se está poniendo en conocimiento de las autoridades españolas competentes, pero necesitamos la colaboración de los lectores para difundirlo en su propio ámbito y conseguir así romper el mayor muro de silencio que jamás haya existido.

Porque al ser el pecado más grande, es a la vez el más oculto, y por ser oculto, el más difícil de sanar. Hay que sacarlo a la luz para poderlo curar, y hace falta la ayuda de todos.

Una buena manera de colaborar es enviar esta información a la sección de "Cartas al director" de los diarios de su zona, así como a los Boletines de los Colegios de Médicos y Psicólogos locales por parte de colegiados de los mismos.

Estamos convencidos de que el conocimiento de las secuelas del aborto puede cambiar la marea negra del aborto en el mundo, como ya la está cambiando en los Estados Unidos. Los veteranos luchadores por el derecho a la vida de ese país han comprobado cómo es el miedo al Síndrome lo que está haciendo bajar cada año las cifras de aborto en EE.UU. Por desgracia, lo que no consigue el amor lo consigue el temor, pero al fin, se trata de conseguirlo: acabar con el monstruo del aborto. Además, creemos que es un derecho de toda persona saber los riesgos a los que se expone al realizar una acción, especialmente cuando estos riesgos son ya conocidos y comprobados.

Así, es un derecho de la mujer saber a lo que se expone cuando aborta, como lo están legislando varios Estados norteamericanos en leyes de "Consentimiento Informado" que obligan a las clínicas abortistas y hospitales a dar a la mujer un formulario informativo para firmar antes de su aborto.

Si el tabaco ha levantado tamaña polémica y sus riesgos se anuncian a bombo y platillo, ¿cómo no exigir lo mismo para algo infinitamente peor como es el aborto?

Si el Estado permite el crimen del aborto, tiene, al menos, la obligación de informar a sus ciudadanos sobre los graves riesgos que entraña, tanto para la mujer como para toda la sociedad. Procuremos todos que así sea.



**Rachel's Vineyard Ministries**  
808 N. Henderson Rd.  
King of Prussia, PA 19406  
610-354-0555—1-877-HOPE-4-ME